Santa María del Oro, Nayarit a **24 de JULIO de 2026**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT, LLEVADA A CABO EL **DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.**

En el municipio de Santa María del Oro, Nayarit a los 24 días del mes de julio del año 2026, siendo las once horas (11:00) del día y mes en el que se actúa, para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, con fundamento en los artículos CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO del Acuerdo que crea al Organismo Público Descentralizado del Municipio "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit", mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado que se denomina Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, H. XLIII Ayuntamiento de Santa María del Oro Nayarit, ubicado en calle Isla de Mexcaltitán Número 02, entre la Isla María Madre e Isla de Cuba, Colonia Los Pinitos, C.P. 63830, en la cabecera municipal de Santa María del Oro, Nayarit. Acto seguido en uso de la voz la C. Margarita Salas Rosales, presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, manifestó: Acto seguido en uso de la voz la C. Margarita Salas Rosales, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, manifestó:

"En razón de dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, procedo a continuación a dar lectura de la lista de asistencia del Patronato con la finalidad de establecer el quorum legal".

1.- Lista de Asistencia

1. C. Margarita Salas Rosales, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit.
2. C. Melitón Rojas Guillen, en calidad de Vocal.
3. L.C. Edgar Humberto Manríquez Hernández, en calidad Vocal.
4. Lic. María Teresa Ocampo González, Representante del Sector Salud.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Domicilio Zapata s/n, Col. Centro C.P. 63830, Santa María del Oro, Nayarit.

327 244-01-91 | difsamao2427@gmail.com

V.- Presentación y Discusión del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026.

En el desahogo del V punto del Orden del Día, continua con el uso de la voz la presidenta del Patronato la C. Margarita Salas Rosales y de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, presenta en formato digital para su conocimiento y aprobación a los integrantes del Patronato El Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Después de haber sido comentado, mediante acuerdo DIFSAMAO.3RA ORD. 03/24072026, ha sido aprobado de manera unánime.

VI.- Presentación y Discusión del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Continua con el uso de la voz la presidenta del Patronato la C. Margarita Salas Rosales y de acuerdo con lo establecido, en el Acuerdo de Creación del SMDIF presenta en forma Digital y de manera física Presupuesto Basado en Resultados correspondiente al Segundo Trimestre del año 2026. Nayarit. Para su conocimiento y aprobación a los integrantes del patronato

Después de haber sido expuesto, analizado, comentado, mediante Acuerdo DIFSAMAO. 3ra ORD. 03/24072026, aprobado de manera unánime.

VII.- Modificación y Análisis al Presupuesto Fiscal correspondiente al ejercicio Fiscal 2026.

Continua con el uso de la voz la presidenta del Patronato la C. Margarita Salas Rosales y de acuerdo con lo establecido, en el Acuerdo de Creación del SMDIF presenta en forma Digital la Modificación y Análisis al Presupuesto Fiscal correspondiente al ejercicio Fiscal 2026. Para su conocimiento y aprobación a los integrantes del patronato.

Después de haber sido expuesto, analizado, comentado, mediante Acuerdo DIFSAMAO. 3ra ORD. 03/24072026, aprobado de manera unánime.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Domicilio Zapata s/n, Col. Centro C.P. 63830, Santa María del Oro, Nayarit.
327 244-01-91 | difsamao2427@gmail.com

C. Margarita Salas Rosales
Presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, N

C. Melitón Rojas Guillen
En Calidad de Vocal

L.C. Edgar Humberto Manríquez Hernández
En Calidad de Vocal

Lic. María Teresa Ocampo González
En Calidad de Representante del Sector Salud

C. Cristina Carillo Verdín
En Calidad de Representante de la Sociedad

Hoja de firmas del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit, llevada a cabo el día 24 de Julio del 2026.